



textos universitaris de
biblioteconomia i documentació

ISSN 1575-5886
DL B-19.675-1998
DOI 10.1344/105.000001555

número **24**
juny de 2010

Facultat de Biblioteconomia i Documentac
Universitat de Barcelona

[inici](#) • [presentació](#) • [instruccions autors](#) • [subscripció](#) • [altres números](#) • [cerca](#) • [blok](#)

Políticas del Departamento de Cultura y Medios de Comunicación de la Generalitat de Catalunya para la digitalización de la cultura

[\[Versió catalana\]](#)

GERMÀ BUSTAMANTE I GIRALT
Secretaría de Cultura
Departamento de Cultura y Medios de Comunicación
gbustamanteg@gencat.cat

ENRIC COBO BARRI
Jefe del Servicio de Coordinación General de Archivos
Subdirección General de Archivos y Gestión Documental
Departamento de Cultura y Medios de Comunicación
enric.cobo@gencat.cat

JORDI GABALDÀ AZOFRA
Director del Área TIC
Departamento de Cultura y Medios de Comunicación
jgabalda@gencat.cat

MARIA DOLORS PORTÚS VINYETA
Jefa del Área de Apoyo Técnico
Dirección General del Patrimonio Cultural
Departamento de Cultura y Medios de Comunicación
mdpportus@gencat.cat

JOSEP VIVES I GRÀCIA
Jefe del Servicio del Sistema Bibliotecario de Catalunya
Subdirección General de Bibliotecas
Departamento de Cultura y Medios de Comunicación
josepvives@gencat.cat

Opcions



Imprimir



Recomanar



Citació



Estadístiques



<meta />

Metadades



Similars

Resumen [\[Abstract\]](#) [\[Resum\]](#)

La inclusión de las políticas de digitalización se ha convertido ya en una de las prioridades de las políticas culturales. Internet ha revolucionado la manera de crear y de difundir la cultura. El Departamento de Cultura y Medios de Comunicación (DCiMC) de la Generalitat de Catalunya ha desarrollado una serie de acciones en materia de digitalización que han llevado a cabo las diferentes unidades de dicho departamento. Dichas acciones pretenden dar acceso desde la red a buena parte del patrimonio catalán. Los proyectos que se presentan pertenecen al ámbito de la digitalización, pero también de la creación de portales temáticos a partir de objetos culturales digitalizados, buscadores de objetos digitales culturales, etc.

En el ámbito de sus competencias, el DCiMC también apoya las instituciones y empresas del sector cultural que tienen proyectos de digitalización.

1 Introducción

Barcelona acogió durante el mes de marzo de 2010 la *Conferencia Internacional sobre el sector de la exhibición independiente y los retos de la digitalización*. Paralelamente, se celebraba en Madrid en el mes de abril, el *Seminario europeo sobre bibliotecas digitales y derecho de autor*.¹ Estos dos actos tienen en común el hecho de tratar el ámbito de la digitalización, pero también el hecho que los dos tienen lugar durante una cumbre de la Unión Europea. La celebración de dichos actos coincidiendo con una cumbre comunitaria brinda la primera de las afirmaciones de este artículo: la digitalización es ya, de pleno derecho, uno de los objetivos de las políticas culturales; y, aún más, empieza a tratarse desde la perspectiva de política de estado.

Día tras día se dan a conocer nuevos proyectos de digitalización que nos llegan de todo el mundo. Las diferentes instituciones culturales, especialmente archivos, bibliotecas y museos, hace ya tiempo que trabajan en este campo, pero es precisamente ahora cuando los gobiernos parece que asumen plenamente estos proyectos como piezas básicas de sus políticas culturales. Estas políticas tienen dos direcciones: la difusión de la cultura a través de la disponibilidad en la red, y la consideración de la digitalización como una actividad de futuro para la industria cultural.

Temas como la gestión de los derechos de autor o las nuevas formas de negocio en Internet parece que impulsan de manera decidida lo que solemos llamar *digitalización*. Es ahora, por fin, cuando se pone sobre la mesa la necesidad de impulsar estas políticas de digitalización siguiendo las dos líneas de que hablábamos anteriormente, la difusión de la cultura a través de Internet y el fomento de una 'nueva' industria cultural.

El desarrollo de una política de digitalización es, según nuestra opinión, transversal y poliédrica. Transversal porque afecta todos los equipamientos culturales, y poliédrica porque tiene afectaciones en diferentes ámbitos de la gestión cultural (nuevas formas de difusión, nuevas oportunidades de negocio para las industrias culturales, un nuevo modelo de gestión de los derechos de autor, una nueva manera de relacionarnos con el consumidor de cultura, etc.). En definitiva, la digitalización afecta a la mayoría de los ámbitos de gestión de nuestros equipamientos.

Por digitalización, en este trabajo, hay que entender cualquier forma de poner en la red un objeto digital de interés cultural. Ya no se trata sólo de pasar documentos en papel a formato digital, sino también la inclusión de documentos creados ya digitalmente o de productos pensados específicamente para este nuevo medio de comunicación.

De esta manera, la digitalización es sólo la técnica que nos servirá para conseguir una cima más importante, la translación de las políticas de estudio, conservación, promoción y difusión de la cultura al mundo digital; en definitiva, conseguir que la cultura sea *también* digital.

Nos adentramos en un mundo en el que se sabe como se empieza, se traslada a la red la creación cultural a partir de soportes creados, hasta ahora, en materiales analógicos. Pero Internet es mucho más que un nuevo soporte. Internet influye en la relación que se establece entre el autor y su público, permite la interacción, facilita la combinación de lenguajes; en definitiva, permite la creación de nuevos lenguajes de expresión propios, de los cuales aún seguramente no somos conscientes. Finalmente, nos referimos a la cultura digital, en el sentido de *decir alguna cosa más que una cosa hecha con un ordenador: estamos apuntando a una forma concreta de tratar el material, a un estado mental determinado en la forma que el autor construye su producto y el público interactúa con él* (Casacuberta, 2001).

No se puede negar que una creación está condicionada por el soporte. En este sentido, se puede dar la razón a Marshall McLuhan (1964) cuando afirmaba que *el medio es el mensaje*. Pero se cree que ya se puede percibir que el uso de la red ha creado nuevas formas de acceso a la cultura, nuevas formas de lectura, de ver el mundo, de interacción entre las personas, etc. Es así como cada vez más asistimos al nacimiento de obras creadas ya desde Internet con el lenguaje propio de la red, o, más correctamente, con el lenguaje de las personas que se mueven habitualmente en este medio.

2 La definición de una política digital dentro de las políticas culturales

De acuerdo con los cálculos de la Comisión Europea, en 2004 el mundo de la cultura creaba cinco millones de puestos de trabajo (el 3,31 % de la población activa de la UE-25). El 2004 representaba el 2,6 % de los países de la UE (Comisión Europea, 2008).

Qué, cómo, cuándo, por qué y con qué coste son algunas de las preguntas que cualquier política cultural debería responder. Entre el Proyecto Gutenberg —que algunos consideran la primera biblioteca electrónica (Álvarez; Vives, 2009)— y Europea, un proyecto liderado por la Comisión Europea y con la voluntad de construir una biblioteca digital europea, hay un proyecto que ha actuado como catalizador y trampolín de las políticas digitales europeas en materia cultural, *Google Books*. El proyecto original de *Google*, *Google Print Library*, se anunció el mes de octubre de 2004. Se sabe que actualmente es el programa de digitalización de una iniciativa privada más importante del mundo.

Esta iniciativa privada removi6 alguna cosa en la vieja Europa. Jean-N6el Jeanneney (2005), el entonces director de la Biblioth6que de France, expresaba la inquietud por este proyecto y, seg6n 6l, por el problema que pod6a suponer para el multiculturalismo la presencia en la red solamente de fondos de bibliotecas anglosajonas. Es interesante reproducir algunos de los fragmentos porque sirven para ilustrar perfectamente el momento en que las pol6ticas digitales pasan a ser una cuesti6n de estado en Europa:

"Notre d6pense annuelle ne s'6l6ve qu'6 un milli6me de celle annonc6e par Google. Le combat est par trop in6gal. Une autre politique s'impose. Et elle ne peut se d6ployer qu'6 l'6chelle de l'Europe. Une Europe d6cid6e 6 n'6tre pas seulement un march6, mais un centre de culture rayonnante et d'influence politique sans pareille autour de la plan6te.

(...)

Partout on 6voque, ces temps-ci, l'urgence d'une politique de recherche et d'une politique industrielle de long terme qui assurent, face aux diverses concurrences plan6taires dont le dynamisme s'affirme si fort, un avenir 6 l'originalit6 de l'Europe : eh bien! c'est exactement de cela qu'il s'agit, c'est ce d6fi qu'il nous revient d'affronter. Nous le pouvons, donc nous le devons."

De esta manera, el estado galo daba rienda al desarrollo de lo que ahora se conoce con el nombre de *Europeana*. Finalmente, el 20 de noviembre de 2008 la biblioteca digital europea empezaba a funcionar.

A pesar de que no se puede hablar a6n de estrategias digitales globales, s6 que se puede constatar como todos los gobiernos emprenden acciones relacionadas con la digitalizaci6n y la virtualizaci6n de servicios. En Catalunya, sin ir m6s lejos, se puede constatar como la digitalizaci6n se aplica en la mayor6a de departamentos de la Generalitat: la receta electr6nica y el historial cl6nico digital; la introducci6n de libros de texto digitales en la escuela; la interconexi6n de bases de datos de expedientes judiciales, etc.

Pero en el campo de la cultura ya hace tiempo que se habla de la necesidad de impulsar proyectos de digitalizaci6n. La Comisi6n Europea (2006) hac6a p6blica su recomendaci6n sobre la digitalizaci6n y la accesibilidad en l6nea del material cultural y la conservaci6n digital. Esta recomendaci6n, por ejemplo, instaba a los estados, entre otras acciones, a fijar objetivos cuantitativos para digitalizar y difundir posteriormente a trav6s de la red, as6 como tambi6n instaba a la creaci6n de la biblioteca digital europea.

En Catalunya, la Secretar6a de Telecomunicaciones y Sociedad de la Informaci6n encarg6, el a6o 2008, un estudio para conocer el estado de la digitalizaci6n de la cultura en Catalunya. Este estudio inventariaba las principales iniciativas digitales y propon6a una serie de recomendaciones.

En una l6nea similar, el Ministerio de Cultura, creaba la Comisi6n Espa6ola sobre la Digitalizaci6n y la Accesibilidad en L6nea del Material Cultural y la Conservaci6n Digital

(CEDALMAC), con el objetivo de asesorar el Ministerio de Cultura en relación a las políticas digitales. Recientemente elaboró el Plan Nacional de Digitalización y Acceso a Contenidos Digitales (2008).

3 Proyectos de digitalización del Departamento de Cultura y Medios de Comunicación

En los últimos años, todas las unidades del DCiMC han desarrollado diversas actuaciones relacionadas con la digitalización de expresiones culturales, la difusión mediante portales temáticos o la creación de objetos digitales culturales. Destacaremos a continuación algunos de estos programas aunque, por razones de espacio, haremos únicamente referencia a los proyectos de la Secretaría de Cultura del DCiMC, es decir, no incluimos los que corresponderían a la Secretaría de Medios Audiovisuales que merecerían, ciertamente, un tratamiento aparte. Tan solo destacar la importancia que ha tenido el desarrollo de *TV3 a la carta*, uno de los primeros servicios que se crearon en el mundo de difusión de contenidos en Internet por parte de una televisión pública.

Un ejemplo concreto de cómo se incorpora el ámbito digital en las políticas del DCiMC se constata en la redacción del recientemente aprobado Plan de Equipamientos Culturales de Catalunya (PECCat). En los principios rectores del PECCat 2009-2019 se incluye una referencia explícita a las tecnologías digitales, concretamente en estos términos: incorporar el paradigma tecnológico y digital en la concepción de los equipamientos, tanto con respecto a las características de las instalaciones como a la concepción de los espacios y la previsión de actividades y usos de los equipamientos.

Esta premisa se fundamenta en una sucesión de argumentos inapelables: si actualmente ya nadie puede poner en duda las transformaciones que las tecnologías digitales han provocado en relación al acceso a la cultura, a los contenidos y a las experiencias culturales, un ejercicio de planificación de equipamientos culturales del siglo XXI debe de incorporar plenamente este nuevo paradigma. El nuevo escenario tecnológico y digital plantea nuevas oportunidades, así como muchos retos e incertidumbres que no se pueden obviar o infravalorar. Si las tecnologías digitales han transformado la cultura, los equipamientos culturales, en tanto que "contenedores" y "propagadores" de cultura tienen que evolucionar en paralelo a esta transformación.

Pensamos que los proyectos que aquí se presentan se pueden agrupar en tres grupos o niveles con relación al servicio que ofrecen y que ciertamente se pueden ver como una forma de determinar líneas de actuación para fomentar la cultura en entorno digital.

Del primer nivel formarían parte proyectos que se alimentan de objetos digitales, garantizan el acceso público y los preservan para el futuro. Un segundo grupo o nivel de proyectos tienen como función facilitar el acceso a objetos digitales físicamente localizados en servidores distintos; es el caso del buscador o los recolectores. Finalmente, se avista ya una nueva generación de productos culturales que tienen como objetivo la interconexión de objetos digitales o informaciones textuales mediante un discurso expositivo determinado. En este último grupo se hace referencia a los portales temáticos de difusión patrimonial que permiten presentar un conocimiento elaborado a partir de los datos disponibles sobre un tema determinado.

3.1 El patrimonio cultural, en la red

Uno de los objetivos de la Dirección General del Patrimonio Cultural es la difusión de los elementos patrimoniales de nuestro territorio. Internet es una ventana idónea para invitar a las personas interesadas a visitar los ricos elementos patrimoniales de Cataluña. Los proyectos que se desarrollan en esta línea tienen en cuenta muy especialmente al usuario no experto, pero manteniendo siempre el rigor y compleción de las descripciones.

3.1.1 [Patrimoni.gencat](#)

El portal [Patrimoni.gencat](#) está destinado a difundir el patrimonio cultural catalán en un formato innovador. Utiliza especialmente recursos audiovisuales, como vídeos, gigafotos, panorámicas o reconstrucciones en 3D. También ofrece servicios para facilitar y atraer la visita y la utilización del patrimonio, como: agenda, rutas, buscadores o reportajes. En la vertiente informativa, ha recogido en primicia descubrimientos como la ménsula románica de la iglesia de Sant Joan de Lleida o los trabajos de restauración del sepulcro de Pere el Gran.

[Patrimoni.gencat](#) se puso en marcha en julio de 2008 y actualmente se encuentra en la segunda fase, que potencia su vertiente de red social 2.0 con el [pat.club](#), y los canales abiertos a [Facebook](#), [Flickr](#), [Youtube](#) o [Twitter](#).

En la actualidad incluye:

- 30.000 visitas mensuales.
- 70 reportajes monográficos con 50 elementos multimedia y 900 noticias.
- *Facebook*: 5.000 seguidores en diferentes formatos e interacción diaria con los usuarios.
- *Twitter*: más de 300 seguidores.
- *Flickr*: más de 1.200 fotografías compartidas, más de 13.000 visitas, 270 contactos, participación masiva en los concursos que se proponen.
- *YouTube*: 38 vídeos, más de 15.000 visitas, más de 100 suscriptores.
- *Google Maps*: más de 90 rutas geolocalizadas, *Google Earth*, unos quince edificios patrimoniales en 3D.

3.1.2 [Patmapa](#)

[Patmapa](#), que se pondrá en marcha durante el 2010, consiste en un buscador integral del patrimonio cultural catalán. Ofrece una búsqueda conjunta a distintas bases de datos y presenta los resultados sobre el mapa con la información de cada elemento y las recomendaciones a otros que tienen relación geográfica o temática.

Es un nuevo modelo de web, basado en la web semántica que es asociativa, relacionada e integrada. En esta primera etapa se han utilizado cuatro fuentes de información: inventarios de patrimonio arquitectónico y arqueológico, museos y colecciones, banco de imágenes de la Generalitat y contenido textual del libro *Això és Catalunya* (2009) conectadas en esta red de lenguajes y con una interfaz pensada para acceder a este conocimiento.

Seleccionando un punto sobre el mapa, desplazando una línea de tiempo, escribiendo una palabra dentro de un buscador o seleccionando un tema o un municipio, el usuario de *Patmapa* puede saber cuántos museos hay, cuáles son sus fondos, sus horarios, los monumentos más destacados o los yacimientos que se esconden en su subsuelo, entre muchos otros datos.

Patmapa es un proyecto de largo recorrido. A corto plazo está previsto enriquecer los contenidos añadiendo nuevas fuentes, incorporando propuestas de rutas además de algunas de ellas personalizables, web móvil o mejora de material audiovisual, entre otros.

- 24.000 fichas de bienes arquitectónicos.
- 14.000 fichas de bienes arqueológicos.
- Georeferenciación de los museos y colecciones de Cataluña, así como de 50.000 monumentos y yacimientos arqueológicos
- Más de 300 fichas de poblaciones.
- Más de 50.000 imágenes.

3.2 Archivos

3.2.1 *El Pla Bruniquer, restauración y digitalización de documentos*

Las políticas de digitalización son un elemento clave en el conjunto de políticas archivísticas de un país. De hecho, son un instrumento estratégico de las direcciones de

los sistemas de archivos, ya que permiten visualizar su trabajo más allá de los instrumentos y canales tradicionales. La digitalización a gran escala, como veremos más adelante, es un concepto relativamente joven. Este hecho ha generado situaciones ciertamente curiosas por las dificultades de las instituciones de discernir entre ventajas e inconvenientes de la digitalización.

El programa "Esteve Gilabert Bruniquer" de preservación del patrimonio documental de Cataluña se inició en el año 2006 con la misión de apoyar a los archivos comarcales y ANC con las tareas de organización, preservación y conservación de la documentación que se conserva en los archivos. Bruniquer es el nombre, la denominación de un ambicioso proyecto de preservación del patrimonio documental de Cataluña liderado por la Subdirección General de Archivos y Gestión Documental.

Los beneficiarios del plan son cualquier archivo de la Xarxa d'Arxius Comarcals (XAC) e, indirectamente, el Archivo Nacional de Catalunya (ANC) ya que se beneficia de actuaciones enmarcadas en este Plan, independientemente, como los archivos comarcales, de las actuaciones que realiza con su propio presupuesto. Desde la SGAiGD se externalizan las tareas relacionadas con la preservación de nuestro patrimonio documental mediante el procedimiento de concursos y negociados públicos. Así, la dirección de cualquier archivo comarcal puede solicitar la digitalización de la documentación que considere pertinente. Cada mes de diciembre se activa el procedimiento de solicitud de participación en el plan de digitalización del año siguiente tal como se expone en la *Guía de digitalización*.

Hasta el año 2005 no aparece definido un plan de digitalización corporativo de los archivos comarcales. Sólo existían actuaciones puntuales, atomizadas y con desconexión entre ellas. A partir del año 2005 la SGAiGD crea un plan que integra políticas comunes de digitalización en la XAC y ANC y se concreta una inversión anual en digitalización. En este contexto se plantea la necesidad de definir un plan de digitalización que incorpore los parámetros y criterios básicos para cualquier proceso de digitalización.

El Plan nace con los objetivos siguientes:

- Facilitar las tareas de organización, conservación y preservación de la documentación que se conserva en los archivos.
- Normalizar las diferentes acciones y trabajos de digitalización, incorporando criterios y estándares comunes.
- Potenciar el tratamiento de la documentación de los fondos documentales que se conservan en los archivos y su preservación en el transcurso del tiempo y potenciando la consulta y difusión a la ciudadanía.
- Promocionar proyectos de digitalización de cualquier documento de archivo y su difusión a través de la WEB u otros canales de comunicación y difusión

El Plan de digitalización cuenta con dos instrumentos fundamentales: el estudio de la dimensión digital elaborado en febrero de 2008 por la SGAiGD y la *Guía de digitalización de la XAC*. *Estos documentos han permitido aplicar el plan de forma eficiente y obteniendo resultados muy positivos desde el punto de vista cuantitativo y cualitativo.*

La *Guía de digitalización de la XAC* es un instrumento clave para el éxito del Plan y supone la normalización y homogeneización de la dispersión de criterios y pautas existentes en las diferentes actuaciones de digitalización que se produjeron en la XAC lo largo de los años. Aunque para ser coherente, esta diversidad en criterios y pautas era común en otras instituciones nos en los últimos años. Pocas instituciones, y menos archivos, disponen de planes de digitalización que garanticen un desarrollo eficiente de los diferentes proyectos de digitalización que ha de ejecutar una institución. La Guía aporta las pautas a seguir en la ejecución de los proyectos de digitalización y están fundamentadas en las recomendaciones redactadas por los organismos internacionales. La estandarización de los protocolos de trabajo y el uso de la tecnología adecuada asegura la usabilidad, la interoperabilidad de los sistemas y, en definitiva, el futuro de las digitalizaciones.

También sirve de base para elaborar los requerimientos técnicos de los pliegos de contratación de los concursos públicos para externalizar las tareas de digitalización. Además, la Guía define la calidad de los resultados que serán exigidos a las empresas adjudicatarias de los concursos. La SGAiGD utiliza esta guía como pauta para garantizar

el cumplimiento de estas buenas prácticas en la planificación y ejecución de las digitalizaciones.

En muchos casos la digitalización puede evocar praxis erróneas en las que las cifras sean un todo y provoquen discursos excesivamente "políticos", escondiendo otros indicadores fundamentales de un proceso de digitalización. Sólo hay que preguntarse cuántas instituciones digitalizan siguiendo un plan de digitalización, con objetivos definidos, plazos de ejecución, análisis de resultados, etc. La SGAiGD emprendió el Plan del año 2006 con unos objetivos muy definidos a corto plazo y que han ido incorporando los objetivos e indicador de medio y largo plazo. Los resultados que a continuación expondré son fruto del análisis cualitativo y cuantitativo:

- *Análisis cualitativo*

Para valorar los resultados del plan es necesario hacer un análisis cuantitativo, pero también cualitativo. Las cifras, muy apreciadas a la hora de hacer una buena campaña de marketing a nivel interno de cada institución o para exponer las excelencias de cada institución hacia fuera, deben matizar, deben analizarse científicamente y se deben incorporar los factores de corrección necesarios en función de los datos cualitativos recogidos.

- Normalización de los trabajos y acciones previas a la digitalización.
- Normalización de la revisión y control de la digitalización.
- Homogeneidad de los formatos de captura y datos descriptivos.
- Preservación de formatos a largo plazo

- *Análisis cuantitativo*

Desde el punto de vista de la difusión de los resultados y de las acciones derivadas del marketing de estas políticas de digitalización, es evidente que las cifras son referencias esenciales y muy comprensibles para el público en general. Si bien los resultados cualitativos están vinculados a aspectos más técnicos y conceptuales y valorados por profesionales conocedores del sector, los usuarios de los archivos y el público en general se mueve por indicador numéricos.

El crecimiento ha duplicado los valores iniciales en un año y medio. La previsión para finales de 2009 es que se sobrepasen los 5 millones de documentos digitalizados entre ANC y XAC, actualmente estamos hablando de un total de más de 3.600.000 documentos. De estos documentos, 560.585 corresponden a documentos de prensa.

A partir del año 2006, año de inicio del Plan Bruniquer, se produce un importante crecimiento de la inversión ordinaria en digitalización, lo que consolida la línea presupuestaria y da seguridad a la política de digitalización de la SGAiGD.

3.2.2 [Arxius en línia](#)

El proyecto *Arxius en línia*, operativo desde enero de este año, tiene como objetivos facilitar a los ciudadanos y a los profesionales (investigadores, periodistas, genealogistas, personal docente, etc.) el acceso a la información relativa a los fondos y documentos que conservan los archivos catalanes.

Actualmente los documentos digitalizados del Archivo Nacional de Catalunya (ANC) y de los archivos que configuran la Xarxa d'Arxius Comarcals (XAC) suman unos 5,5 millones, que representa más de 28 terabytes de información.

También se ha creado la aplicación *ANC@ula*, que pone al alcance de los ciudadanos a través de Internet una selección de más de 5.000 imágenes de documentos del fondo del Archivo Nacional de Catalunya. Se trata de una herramienta educativa especialmente dirigida a las escuelas e institutos de Cataluña.

3.2.3 [Prensa histórica digitalizada](#)

Dentro del proyecto global *Arxius en línia*, destaca la parte destinada a hacer accesible el importante patrimonio que representan las colecciones de prensa histórica que conservan los archivos catalanes. Estas colecciones son de interés para una amplia parte de la ciudadanía a la vez que representan una importante fuente de conocimiento y estudio de nuestra historia. La plataforma permite hacer las consultas en catalán, aranés, castellano, inglés y francés.

En estos momentos hay accesibles 478.000 imágenes de prensa digitalizada y 335 revistas de la Red de Archivos Comarcales, entre las que se encuentran: *Eco de Granollers* (1883-1883); *El Ripollès* (diferentes periodos entre 1881 i 1967); *Heraldo de Tortosa* (1924-1937); *La Crònica de Valls* (1905-1936); *La Montanya* (1914-1923) de Camprodon o *Pàtria i Treball* (1917-1923), de Sant Feliu de Llobregat.

3.2.4 La digitalización de los "papeles de Salamanca"

Un ejemplo interesante que permite visualizar la importancia de la digitalización es el retorno de los documentos catalanes en Salamanca. Todo el proceso se basa, entre otras connotaciones históricas, sociales y legales, en la digitalización de los documentos y consecuente entrega a la Generalitat de Catalunya que no se produce sin disponer primero del millón de documentos digitalizados. Por tanto, ya a título de reflexión, en un escenario en el que la digitalización no hubiera sido posible, la discusión y confrontación por el retorno, probablemente habría adquirido un tono más crudo y cerrado todavía.

Desde el punto de vista técnico, la digitalización propuesta siguió los criterios ordinarios de un proyecto de digitalización en el marco de los archivos del Departamento de Cultura y Medios de Comunicación, incorporando los criterios de la *Guía de digitalización* algunos elementos adicionales para las características de la documentación, el protocolo de retorno y la necesidad de una verificación doble de los resultados (Departamento de Cultura y Medios de Comunicación y Ministerio de Cultura). En total se han digitalizado 1.000.000 de documentos de diferentes formatos, y se ha entregado una copia digital al Centro Documental de la Memoria Histórica de Salamanca.

3.2.5 Pla de d'Ocupació de Digitalització (POD)

El Pla de d'Ocupació de Digitalització (POD) enmarcado en el proyecto *Impuls* ("impulso") del Departamento de Trabajo ha supuesto al mismo tiempo un reto y una oportunidad como un espacio vital para el desarrollo de políticas activas de fomento de la ocupación vinculadas con las nuevas tecnologías. Una de las medidas implementadas para alcanzar este objetivo ha sido la puesta en marcha de un plan de empleo de digitalización del patrimonio documental catalán, mediante la firma de un convenio marco de colaboración entre el Departamento de Cultura y Medios de Comunicación y el Departamento de Trabajo. El proyecto nace con la doble misión de generar unos activos profesionales relacionados con el sector de la digitalización e incrementar el patrimonio documental digitalizado de Cataluña.

El Departamento de Cultura y Medios de Comunicación asume especialmente a través de la Subdirección General de Archivos y Gestión Documental y Red de Archivos Comarcales:

- a) la aportación de su capacidad operativa, logística, técnica y de apoyo.
- b) el facilitar el espacio, los recursos materiales y tecnológicos de que dispone.
- c) llevar a cabo la formación en la parte tecnológica, archivística y de tratamiento previo de preparación de la documentación.
- d) gestionar o apoyar la formación profesionalizadora.

Este plan de empleo está dirigido a las entidades locales de Cataluña y sus entidades dependientes o vinculadas en materia de empleo y/o desarrollo local. El proyecto consiste en la digitalización de los documentos en general, sin restricciones. Sin embargo, desde la Subdirección General de Archivos y Gestión Documental se ha recomendado que en esta fase se centrara en los documentos de carácter histórico depositados en los archivos comarcales y municipales. El POD tiene por objetivo archivístico la digitalización de documentación histórica y esencial para las instituciones con la intención de preservar y difundir este patrimonio. La documentación activa y

aquella de carácter administrativo no debería ser el objeto del POD por las dificultades de incorporar los elementos propios de la documentación electrónica (autenticidad, integridad, etc.) Y por la necesidad, guste o no, disponer de un sistema de gestión documental lo suficientemente desarrollado para garantizar una digitalización eficiente, que integre los documentos digitalizados en el sistema de gestión documental y que no represente la simple "fotocopia" de documento. En este punto, y dado que la *Orden del Departament de Treball de la Generalitat TRE/84/2010, de 22 de febrero, por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria para la concesión de subvenciones a entidades locales para la realización de planes extraordinarios de empleo locales (Proyecto Impulso)* no limitaba la documentación susceptible de ser digitalizada y respetando la autonomía de la administración local, desde la Subdirección General de Archivos y Gestión Documental simplemente se ha recomendado la directriz de digitalización documentación de carácter histórico.

Desde el Departamento de Cultura y Medios de Comunicación se han definido unos criterios mínimos que garanticen unos resultados de calidad y faciliten el desarrollo del plan de forma eficiente y productiva. La diversidad de *hardware* para digitalizar y la tipología de los formatos hacen que definir un modelo único de estación de trabajo de digitalización sea complicado. En esta línea, se ha trabajado con el Área de Tecnologías de la Información y Comunicación del Departamento de Cultura y Medios de Comunicación para definir requerimientos mínimos de *hardware* y *software* que deben tener las entidades solicitantes del plan para garantizar un desarrollo normal. En función de lo que recomienda la *Guía de digitalización* de la Subdirección General de Archivos y Gestión Documental y la tipología de los formatos de documentos susceptibles de ser admitidos dentro del plan de empleo de digitalización, se ha elaborado una relación con los diferentes escenarios resultantes posibles. Al mismo tiempo, dentro de cada uno de estos escenarios, se especifican las características mínimas, en cuanto a *hardware* y *software*, que deben tener estos equipos para garantizar la obtención de los formatos finales de documentos deseados.

El POD es una oportunidad, una acción positiva en su conjunto, facilitadora de cumplir sus objetivos básicos y sobre la que debemos reflexionar para construir modelos de digitalización que incorporen una planificación a corto, medio y largo plazo donde el archivero sea un verdadero referente. Las organizaciones, y no sólo los archivos, deben garantizar que la digitalización no reste escondida en un mar de bytes, sino que sea un elemento vital y clave en las políticas de difusión. Además, los volúmenes de documentos digitalizados hacen necesaria una política de preservación y seguridad que garantice la recuperación inmediata de los documentos en los formatos de consulta o de conservación.

3.3 Museos

En el contexto del *Plan e-Patrimoni*, la Dirección General del Patrimonio Cultural ha puesto en marcha siete proyectos con el objetivo de mejorar la información sobre el patrimonio cultural catalán en Internet y fortalecer su proyección internacional. Los proyectos que se exponen van en la línea de las últimas tendencias que relacionan la museística y la tecnología con la difusión del patrimonio, combinación que desarrolla lo que ya se denomina patrimonio digital o patrimonio cultural digital (Parry, 2005).

3.3.1 [Museus en línia](#)

Museus en línia tiene como objetivo poner al alcance del público a través de Internet el catálogo digitalizado de los museos catalanes. El nuevo espacio web permite hacer búsquedas básicas y búsquedas avanzadas por distintos criterios (museo, tipología del objeto, autor, estilo, datación, técnica, etc.) entre más de 230.000 objetos, de los cuales 107.000 tienen imágenes asociadas, de 42 museos de Cataluña. De manera progresiva, la web irá incorporando los datos del resto de museos catalanes. La interfaz está disponible en tres idiomas: catalán, castellano e inglés.

Esta información, que hasta hace poco no era posible consultar si no se estaba en el mismo museo o consultando publicaciones impresas, ha visto ampliadas sus

posibilidades de difusión mediante su presencia en Internet. El Departamento de Cultura y Medios de Comunicación administra una base de datos centralizada, que reúne una copia de la documentación de los museos participantes y a partir de la cual se genera la información que se publica en *Museus en línea*. Los datos de los objetos son, por lo tanto, los que proporciona cada museo.

3.4 Arquitectura - Arqueología - Paleontología

3.4.1 [Pat.arquitectura](#)

Pat.arquitectura es un sitio web especializado en los elementos más destacados de la arquitectura de Cataluña, ya sean edificios o conjuntos arquitectónicos, parques u otras tipologías. Incluye desde muestras de arquitectura ibérica, como los Vilars d'Arbeca (Lleida), hasta edificios contemporáneos, como la torre Agbar (Barcelona) o el Mercado de Santa Caterina (Barcelona).

Uno de los valores es que actualiza y amplía el criterio de lo que hoy se puede considerar patrimonio arquitectónico e incluye también las últimas creaciones arquitectónicas destacadas. La web presenta los contenidos de forma innovadora y atractiva, con una línea del tiempo en 3D que conduce al usuario a los distintos edificios y lugares, y los diversos puntos de vista desde los que se puede conocer una construcción, como su historia, quién lo construyó o quién vivió en él. La información se acompaña de servicios para facilitar la visita, como información turística, o sobre el entorno.

También ofrece material multimedia de cada elemento con vídeos y panorámicas en 360° hechas expresamente para que desde la pantalla del ordenador se pueda pasear por el interior de les Drassanes de Barcelona o del Monasterio de Poblet.

Está previsto que cuando la web se ponga en marcha, los próximos días, contenga:

- 50 monográficos en catalán, castellano e inglés de 50 monumentos relevantes del patrimonio arquitectónico catalán.
- 19 vídeos en catalán, y subtítulos en castellano e inglés.
- Más de 1.000 fotografías de los 50 monumentos destacados.
- 137 panorámicas.
- 21 mapas (a través de Google Maps) de localización de los monumentos.
- Más de 700 referencias bibliográficas.
- Más de 750 enlaces externos de información relacionada.
- 200 personajes vinculados a la historia y construcción de los monumentos.

3.4.2 [eGIPCI](#)

El programa de Gestió Integral del Patrimoni Cultural Immoble (eGIPCI) es una herramienta para gestionar el patrimonio cultural orientada esencialmente a instituciones, entidades, profesionales y empresas. Es un proyecto que tiene como objetivo mejorar y ampliar el acceso a la información sobre el patrimonio arqueológico, arquitectónico y paleontológico, e incorporar elementos de valor añadido como un visor cartográfico. El sistema ofrece condiciones de acceso personalizadas a partir de las necesidades propias de los proyectos o la institución, la entidad o la persona que formula la consulta.

El alcance funcional del proyecto incluye:

- La consulta de la cartografía asociada a la gestión del patrimonio. La cartografía de referencia procede de l'Institut Cartogràfic de Catalunya y otros organismos.
- La realización de distintas operaciones así como consultas especiales para análisis y estudios.
- La consulta detallada sobre el estado de tramitación de las solicitudes de permiso de intervención arqueológica presentadas al Departamento de Cultura y Medios de Comunicación por ayuntamientos, empresas y profesionales, entre otros.

El Departamento de Cultura y Medios de Comunicación quiere ampliar este sistema y ofrecer nuevas herramientas para mejorar la productividad de todas las partes implicadas en las tareas referentes a la gestión del patrimonio inmueble, y para facilitar también un espacio de colaboración al conjunto de actores que intervienen en ella. Actualmente incluye:

- 24.000 fichas de bienes arquitectónicos inventariados.
- 14.000 fichas de bienes arqueológicos inventariados.
- Acceso a toda la cartografía de Cataluña.
- Georeferenciación de 50.000 monumentos y yacimientos arqueológicos.

3.5 Bibliotecas

Los ejes de trabajo en materia de digitalización se basan en las acciones que se llevan a cabo desde la Biblioteca de Catalunya y también de la Subdirección General de Bibliotecas. La Biblioteca de Catalunya ha sido pionera en el desarrollo de proyectos de digitalización del patrimonio bibliográfico (ARCA, etc.) Y también participa en proyectos que lleva a cabo con otras instituciones como el CBUC o el CESCA (RACO, *Memòria Digital de Catalunya*, etc.).

La Subdirección General de Bibliotecas ha centrado sus esfuerzos en apoyar proyectos de digitalización de bibliotecas públicas, bibliotecas especializadas y otras instituciones culturales (Passionàrium, Casal Lambda, Centre Excursionista de Catalunya, etc.), Y también da apoyo económico para digitalizar revistas interés cultural que se depositan en RACO.

3.5.1 Participación en el programa Google Libros

Google ya ha digitalizado más de 60.000 documentos del fondo de la Biblioteca de Catalunya en el marco del acuerdo entre ambas partes anunciado a principios de 2007. De estos 60.000 documentos, cerca de 50.000 ya están disponibles en línea. Mediante este acuerdo, la Biblioteca de Catalunya se adhirió al Proyecto de Bibliotecas de *Google (Google Libros)* para digitalizar los libros de sus fondos no sujetos a derechos de autor y ponerlos al alcance de los usuarios de Internet. Está previsto que Google digitalice los próximos meses hasta un total de 100.000 libros del fondo de la Biblioteca de Catalunya.

Entre los títulos que ya están disponibles en línea se encuentran *Don Joan de Serrallonga*, de Víctor Balaguer (1868); *Cuentos del avi*, de Serafí Pitarra (1867); *Crònica Catalana*, de Ramon Muntaner (traducción al castellano d'Antoni de Bofarull, 1860); *Diccionario catalán-castellano*, de Magí Ferrer (1854); *Poesias*, de Joaquim Rubió i Ors, lo Gaiter del Llobregat (1841); *Espill o Llibre de les dones*, de Jaume Roig (1865), *El criterio*, de Jaume Balmes (1862), *Commentaria sive glossemata ad vtiliorem qvanda mex constitvtionibvs*, de Francesc Ferrer i Nogués (1617), o *Los Trovadors moderns: col·lecció de poesias catalanas compostas per ingenis contemporàneos* (1859), una colección de poesías catalanas publicadas por Salvador Manero en 1859.

La Biblioteca de Catalunya fue una de las primeras bibliotecas europeas a participar en el proyecto, junto con otros como la Biblioteca de la Universidad de Oxford y la Biblioteca Histórica de la Universidad Complutense de Madrid. Además, dispone de un fondo de más de tres millones de documentos en diferentes soportes, como libros, revistas, periódicos, manuscritos, grabados o grabaciones sonoras. Tiene como funciones recoger, conservar y difundir la producción bibliográfica catalana; velar por la conservación y difusión del patrimonio bibliográfico, y tener la condición de centro de consulta e investigación científica de carácter universal.

3.5.2 Portales y repositorios digitales

Entre las iniciativas vinculadas con el entorno digital, la Biblioteca de Catalunya lidera los proyectos cooperativos *Arxiu de Revistes Catalanes Antiques (ARCA)* y *Patrimoni Digital de Catalunya (PADICAT)*, ambos en funcionamiento desde el 2006.

- *ARCA* es un portal de revistas que ya no se publican, creado cooperativamente para ofrecer colecciones completas, lo que lo singulariza respecto a otras iniciativas.

Está formado por una veintena de instituciones colaboradoras y ofrece acceso a cerca de 250 títulos de publicaciones impresas y manuscritas de todas las temáticas, entre los cuales algunos de bien conocidos como *Destino*, *Els Quatre Gats*, *la Cucafera*...

Contiene más de 500.000 páginas con previsión de llegar hasta 1.000.000 a finales del 2010-inicios del 2011. La media mensual de consultas a *ARCA* es de 120.000.

- *PADICAT* es un sistema de información que consiste en capturar, procesar y dar acceso permanente a la producción web catalana. Se basa en:
 - Compilar masivamente los recursos digitales publicados en abierto en Internet.
 - Impulsar el depósito sistemático de la producción web de las entidades catalanas.
 - Promover líneas de investigación mediante la integración temática de los recursos digitales de determinados acontecimientos de la vida pública catalana.

En mayo de 2010 contenía 17.063 webs, 22.931 capturas (versiones), que representan 186 millones de ficheros y 7,5 TB de espacio. Entre las capturas que se han hecho se encuentran las de museos de Cataluña, portales de folk-rock o webs relacionados con las campañas electorales de los últimos cuatro años.

La Biblioteca de Catalunya, conjuntamente con el Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Cataluña impulsa también los repositorios cooperativos *Memòria Digital de Catalunya (MDC)*, de colecciones históricas digitalizadas, y *Revistas Catalanas en Acceso Abierto (RACO)*, de publicaciones eruditas y científicas catalanas en curso de publicación.

- MDC es un depósito de la Biblioteca de Catalunya que, además de *ARCA*, mantiene varias colecciones históricas:
 - 285 carteles de la Guerra Civil española y de otras temáticas (comerciales, de espectáculos, etc.) y épocas.
 - 133 encuadernaciones artísticas de los fondos Miralles y Espona.
 - 6.000 documentos del epistolario y originales de obra literaria de Joan Maragall.
 - 9800 imágenes estereoscópicas en placas de vidrio del fotógrafo Josep Salvany i Blanch (Martorell, 1866 - Barcelona, 1929).
 - 101 incunables.
 - 270 libros impresos, siglos XVI-XVIII.
 - 201 libros impresos, siglos XIX-XX.
 - 375 manuscritos medievales y modernos.
 - 501 mapas de todo el mundo, y especialmente de Cataluña, de los siglos XVII en la primera mitad del siglo XX.
 - 323 materiales gráficos; contiene estampas misceláneas, tanto de grabado noble (calcografía, xilografía) como de técnicas más populares (litografía, fotograbado). Destaca la colección completa de pruebas de estado de los *Caprichos* de Goya, anteriores, pues, en la primera edición oficial del libro. Incluye también dibujos originales de diferentes artistas.

3.5.3 La contribución catalana a Europeana

La Biblioteca de Catalunya ha llevado a cabo la traducción catalana de [Europeana](#), la biblioteca multimedia digital impulsada por la Comisión Europea que nació a finales del 2008. La Biblioteca de Catalunya participa en el proyecto desde su creación y ha aportado más de 10.000 objetos digitales entre los que se encuentran manuscritos, incunables, fotografías y encuadernaciones artísticas.

Entre las colecciones digitalizadas aportadas por la Biblioteca de Cataluña a Europeana,

se encuentran:

- 128 manuscritos, como las *Homilies d'Organyà* (aprox. 1203), varias crónicas catalanas entre las que, la *Crònica* de Bernat Desclot (del s. XIV) o manuscritos de Ramon Llull (del siglo XV).
- Cerca de 100 incunables, como el *l'Arbre de la Ciència* de Ramon Llull, las *Constitucions de Catalunya* de 1493 y el *Llibre de les Dones* de Francesc Eiximenis del 1495.
- 9.800 placas fotográficas de Josep Salvany, de entre 1911 y 1926, que permiten hacer un recorrido por la crónica social y cultural de la Cataluña de principios del siglo XX. Corresponden a imágenes de iglesias, monasterios, cruces de término, deportes de montaña, paisajes, fuentes, retratos de la gente de la calle y los amigos y familiares del fotógrafo. Vistas del Tibidabo, de la Sagrada Familia, del Parque Güell de la época que se construyó, de la plaza de la Universidad nevada, de fiestas populares, como el Carnaval del año 1924 en el paseo de Gràcia.
- 124 encuadernaciones artísticas de Hermenegildo Miralles. Incluyen la digitalización de la encuadernación y en algunos casos los diseños y estudios artísticos previos. Corresponden principalmente a encuadernaciones de finales del siglo XIX y principios del XX.

3.5.4 [Eureca!](#)

La Subdirección General de Bibliotecas ha puesto en funcionamiento el buscador de Internet *Eureca!* (Enlace Unificado a recursos electrónicos de Cataluña), con el objetivo de facilitar el acceso a documentos digitalizados por instituciones catalanas.

Eureca! funciona de manera similar a la biblioteca digital *Europeana*, ya que incorpora automáticamente los metadatos que identifican un determinado documento digital y permite localizar la página original donde se puede encontrar el documento seleccionado.

Permite encontrar documentos digitalizados colgados en los diferentes servidores de las instituciones de manera que, si hasta ahora se tenían que visitar diferentes páginas e ir buscando en cada una de las colecciones, ahora en una sola búsqueda se puede acceder a todos los documentos de las diferentes instituciones. De esta manera, si, por ejemplo, se busca información sobre carteles de la Guerra Civil, aparecen hasta 883 resultados de diferentes procedencias. Si se busca información sobre Jacint Verdaguer se encuentran hasta 140 resultados, que incluyen desde sus cartas depositadas en la Biblioteca de Catalunya hasta el cementerio donde se encuentra enterrado, con información recogida por el Instituto Cartográfico de Cataluña.

Eureca! permite la búsqueda de cualquier tipo de documento digitalizado como libros, fotografías, mapas, carteles, etc., de los que previamente se hayan incorporado los datos básicos de identificación, como título, autor, materia, etc. Actualmente se pueden encontrar referencias de más de 170.000 objetos digitales.

3.5.5 *Distribución en línea de libros electrónicos en las bibliotecas*

El Departamento de Cultura y Medios de Comunicación ha iniciado la introducción del libro electrónico en las bibliotecas catalanas. En una primera fase, durante el 2010 se distribuyeron un total de 28 aparatos lectores de libros electrónicos con 249 obras en catalán, español e inglés a 19 bibliotecas del Sistema de Lectura Pública de Cataluña y la Biblioteca de Cataluña. El objetivo de esta iniciativa es introducir esta nueva tecnología en las bibliotecas públicas y evaluar su aceptación de los usuarios. También se quiere fomentar el desarrollo de colecciones digitales de libros electrónicos de las editoriales catalanas y un modelo de negocio especialmente dirigido a las bibliotecas catalanas.

De esta forma, el usuario de la biblioteca hace el préstamo del dispositivo, mediante el cual puede acceder a 110 obras en catalán de la editorial Edi.cat, 92 obras en español y 47 en inglés. Los títulos en español e inglés corresponden a libros clásicos de dominio público, es decir, libres de derechos.

De forma paralela, el Departamento de Cultura y Medios de Comunicación ha

establecido ya una serie de contactos con editoriales y empresas tecnológicas para desarrollar una plataforma informática que permitan la descarga directa del libro electrónico mediante la web de las bibliotecas en régimen de préstamo. Está previsto que esta plataforma esté en funcionamiento durante el 2010. El Departamento ofrecerá a todas las bibliotecas del Sistema Bibliotecario de Cataluña la posibilidad de incorporarse a este proyecto de forma que se puedan depositar los fondos electrónicos.

3.6 Difusión artística

3.6.1 Anella Cultural: la interconexión de los equipamientos culturales

La *Anella Cultural (anilla cultural)* empezó a funcionar el año 2007, con el impulso conjunto del gobierno de la Generalitat de Catalunya, la Fundación I2CAT, Transversal, consorcio de municipios, y el Centre de Cultura Contemporània de Barcelona. A estas instituciones hay que añadir el Gran Teatre del Liceu.

Coordinado actualmente desde la Subdirección General de Difusión Artística, la Anella Cultural es un proyecto de innovación tecnológica y cultural que interconecta equipamientos culturales de Catalunya con banda ancha, para introducir las nuevas tecnologías y el lenguaje audiovisual en los circuitos de creación, producción y difusión culturales que, entre otros activos, permite la interacción y la bidireccionalidad en el circuito de emisores-receptores.

Así, la Anella Cultural es un sistema integrado de gestión de contenidos culturales, de digitalización, de codificación y de transporte de la señal. El sistema está formado por los gestores culturales de los municipios y equipamientos culturales que forman parte, los operadores que transportan los contenidos y las organizaciones que aseguran la estabilidad del sistema.

Esta red permite la transmisión en directo de actividades culturales en diferentes centros, hacer videoconferencias, proporcionar archivos digitales bajo demanda y la experimentación de nuevos formatos de actos basados en la interactividad.

Desde la puesta en marcha de la Anella Cultural, a finales de 2007, hasta ahora, una veintena de equipamientos culturales de diferentes ciudades catalanas y de Palma de Mallorca han acogido actividades en el marco de este sistema. Son las siguientes:

Ciudades y equipamientos conectados con banda ancha: Reus (Teatre Fortuny, Teatre Bartrina, Centre d'Art Cal Massó, Biblioteca Xavier Amorós), Granollers (Museu de Granollers, Teatre-Auditori Roca Umbert), Lleida, Olot (Teatre Principal, Can Trinxeria), Girona (Teatre, Centre Cultural La Mercè), Vilanova i la Geltrú (Neàpolis), Cornellà de Llobregat (Citilab), Barcelona (CCCB, Liceu, Mercat de les Flors, Museu d'Història de Catalunya) y Sant Cugat del Vallès (Teatre Auditori).

Las ciudades que hasta ahora han proyectado actos de la Anella Cultural han sido: Mataró, Vic, la Seu d'Urgell, Barcelona (Ateneu Barcelonès), Palafròlles (Biblioteca Enric Miralles), Manresa, Figueres y Palma de Mallorca (Es Baluard).

En estos primeros años de funcionamiento de la Anella Cultural, casi 18.000 personas han asistido a alguno de los 59 espectáculos que se han programado, entre óperas, festivales, certámenes literarios, representaciones teatrales y otras actividades.

Para este año, se prevé que se sumen cinco ciudades conectadas más, que se realicen tres proyectos de proyección internacional (Latinoamérica, Canadá y centroeuropa), y que se compartan más de 25 actos.

3.7 Apoyo a la industria cultural para digitalizar contenidos

Además de la inversión que anualmente el DCiMC dedica a la digitalización cultural, debemos hacer hincapié en las ayudas que el Instituto Catalán de las Industrias Culturales (ICIC) pone a disposición de la industria cultural catalana para proyectos

relacionados con la digitalización.

El ICIC es un organismo a través del cual el DCiMC de la Generalitat de Catalunya, con la participación de los sectores culturales implicados, lleva a cabo las políticas de apoyo a las empresas culturales destinadas a reforzar el tejido industrial de Catalunya en este ámbito concreto. Existen diferentes líneas de apoyos a las cuales las empresas que tienen proyectos de digitalización pueden presentarse, pero destacaremos, por ejemplo, las subvenciones para la digitalización de contenidos editoriales, la edición electrónica de libros y audiolibros, y la difusión y comercialización digital, así como otra en la misma línea pero para la industria de las artes visuales.

3.8 Nuevos proyectos para 2010

3.8.1 Portal de divulgación de la cultura catalana

El DCiMC está trabajando en un portal sobre todo lo que se debe saber de la cultura catalana, que se pondrá en marcha próximamente. Es una web divulgativa, el contenido de la cual ha sido determinado por diferentes consejos de expertos, los cuales han decidido cuáles eran los temas que el portal debía tratar y han verificado la información.

El portal ofrecerá una visión integral de la cultura catalana, teniendo en cuenta los diferentes ámbitos que la componen: literatura, artes visuales, gastronomía, artes escénicas, cultura popular, lengua, historia, ciencia, pensamiento, cine, medios de comunicación i música.

Los contenidos del portal estarán disponibles en cinco idiomas –catalán, occitano (aranés), castellano, inglés y francés–, a través de 500 artículos, 171 documentos audiovisuales, unas 2.000 imágenes i una selección de enlaces a webs externas (documentos audiovisuales del servicio *TV3 a la carta*, documentos digitalizados del Museu de les Arts Escèniques, artículos del web *Lletra*, etc.). Los artículos y los audiovisuales son de nueva creación y han sido elaborados por especialistas en cada una de las materias.

La estructura del web está centrada en un buscador inteligente, con una navegación adaptada a las personas que tienen alguna discapacidad visual. Una de las principales ventajas del buscador es que no presenta la información de manera aislada, sino que ofrece información de manera contextualizada. De esta manera, la ficha que resulta de la búsqueda se muestra conjuntamente a otras posibles informaciones de interés, ya sea por la proximidad temática o cronológica.

3.8.2 Creación de una comunidad musical en la red: el Spotify catalán

En breve también se pondrá en marcha un portal que pretende ser el escaparate internacional de la música catalana, un almacén digital de referencia de todos los contenidos, recursos, comunidades y servicios en línea relacionados con la música del país.

El portal tiene como objetivo crear una comunidad virtual de personas interesadas en la música hecha en Catalunya y ser una plataforma de contratación de grupos catalanes. Ofrece información sobre grupos y artistas (incluidos los datos de contacto para su contratación), conciertos, videoclips, discografía y novedades. También existirá la posibilidad de comprar música a través de la red.

Es un portal de búsqueda y de escucha musical, a través del cual el usuario puede encontrar la música que más encaja con sus intereses de la manera más sencilla, directa e intuitiva que sea posible.

El portal está dirigido en una primera fase a un público general, a pesar de que progresivamente se ampliarán los servicios para adaptarse a las necesidades de los diferentes profesionales del sector (músicos, productores, managers, ingenieros de sonido, productores, profesores, programadores, locutores, periodistas...).

3.8.3 CALAiX ("CAJÓN": Cultura en la Red)

CALAiX es el nombre del nuevo depósito digital que impulsan conjuntamente la Dirección General de Patrimonio y la Dirección General de Cooperación Cultural para disponer de una plataforma D-Space que permita poner a disposición de toda la ciudadanía documentos producidos por DCiMC y/o de interés cultural. Aunque las primeras colecciones que se incorporarán corresponderán a documentos generados por las dos direcciones generales que colaboran, el depósito está preparado para recibir cualquier tipo de colección de objetos digitales de interés cultural.

CALAiX facilitará acceso a un volumen importante de información en el ámbito del patrimonio cultural derivada del proceso previo de digitalización. Un plan de digitalización iniciado en 2005 ha supuesto la definición de estándares y protocolos con el objetivo de garantizar el proceso, la pertinencia y la recuperación de la información que integran las diferentes colecciones y materiales: memorias de excavaciones arqueológicas, planimetría, imágenes, expedientes de declaración de bienes de interés cultural, entre otros. También la definición de la información asociada a cada documento para garantizar una búsqueda eficiente.

Documentos digitalizados:

- 28.100 planos.
- 81.300 imágenes.
- 207.500 páginas.

4 Conclusiones

A nuestro entender ya no se puede hablar de políticas culturales sin tener en cuenta el factor digital. Elaborar un discurso sobre la cultura digital en el sentido de cómo se hace cultura en la red, resulta ya imprescindible para cualquier gobierno. Ciertamente estamos aún en un momento muy inicial y no son frecuentes los discursos que aborden esta cuestión desde la globalidad. Tenemos políticas sectoriales (archivos, museos, bibliotecas, etc.) Pero seguramente queda para trabajar un discurso más global que se plantee una estrategia de 360 grados. ¿Cómo se consume cultura desde Internet? ¿Existe un lenguaje de creación propio de Internet? ¿Se continuará yendo a museos físicos? ¿Cómo afecta la red a la creación literaria o musical? ¿Cómo afecta la red al concepto de *lectura*?

Ante la falta de una estrategia consolidada nos atrevemos a lanzar una primera idea sobre cómo poder enfocar en adelante la creación y la promoción cultural. La ciudadanía seguramente querrá hacer en la red, como mínimo, lo que ahora hace ya en el mundo analógico. Pero seguramente iremos mucho más allá. Ahora ya es posible consultar en la red cinco museos a la vez, integrar colecciones que físicamente están separadas, visitar una exposición virtual o consultar al momento un documento de archivo que hasta ahora podía resultar de difícil consulta.

Seguramente la creación y la industria cultural también se verán afectadas. En el caso de la industria musical y el cine ya es un hecho, en el mundo del libro apenas llegan los primeros *e-books* para el público en general y se empiezan a percibir cambios y nuevas necesidades.

En los proyectos que se han presentado en este trabajo creemos que se pueden ver algunas de las características que tendrán los servicios culturales del futuro inmediato.

Ciertamente no estamos en el mejor económico para plantearnos cómo será el futuro. Lo cierto es, sin embargo, que el mundo digital lo tenemos aquí. Nos plantea nuevos compromisos económicos, especialmente de adquisición de nueva tecnología, pero al mismo tiempo nos permite beneficiarnos de economía de escalas, de compartir fondos, ahorrar costes de procesamiento, etc.

Bibliografía

- Alvárez, J.; Vives, J. (2009). "Las políticas internacionales de digitalización y su desarrollo en España". En: Vives, J. (coord.). *Digitalización del patrimonio: Archivos, bibliotecas y museos en la red*. Barcelona: Edicions de la Universitat Oberta de Catalunya.
- Casacuberta Sevilla, David (2001). "Nueve escollos para entender la cultura digital". *Enrahonar: quaderns de filosofia*, núm. 32–33, p. 235–244. <<http://ddd.uab.cat/record/991>>. [Consulta: 15/05/2010].
- Comissió Europea (2008). *Comunicació al Parlament Europeu, al Consell, al Comitè Econòmic i Social Europeu i al Comitè de les Regions Comunicació sobre una agenda europea per a la cultura en un món globalitzat. Document de treball del personal de la Comissió: inventari de les actuacions comunitàries de l'àmbit de la cultura*. [Barcelona]: Departament de Cultura i Mitjans de Comunicació, p. 9.
- Comissió Europea (2006). *Recomendación de la Comisión, de 24 de agosto de 2006, sobre la digitalización y la accesibilidad en línea del material cultural y la conservación digital*. Diario Oficial n° L 236 de 31/08/2006, p. 0028–0030. <<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=CELEX:32006H0585:ES:HTML>>. [Consulta: 15/05/2010].
- Generalitat de Catalunya. Secretaria de Telecomunicacions i Societat de la Informació (2009). [Documents sobre l'estat de la digitalització de la cultura a Catalunya]. <<http://www20.gencat.cat/portal/site/Biblioteques/menueitem.690b4e2d7721b5b009671410b0c0e1a0/?vgnextoid=ded81e1f0f090110VgnVCM1000000b0c1e0aRCRD&vgnnextchannel=ded81e1f0f090110VgnVCM1000000b0c1e0aRCRD&vgnnextfmt=detail&contentid=f1170ee4cce00210VgnVCM1000008d0c1e0aRCRD>>. [Consulta: 15/05/2010].
- Generalitat de Catalunya. Departament de Cultura i Mitjans de Comunicació (2008). *Guia de digitalització de la Xarxa d'Arxius Comarcals v.2.0*. Barcelona: Subdirecció General d'Arxius i Gestió Documental. Versió actualitzada, juliol 2009. <<http://www.gencat.cat/cultura/arxius>>. [Consulta: 15/05/2010].
- Hindal, S.; Wyller, E. H. (2004). "The Norwegian Archive, Library and Museum Authority - our role in a society based on knowledge and culture". *Library Review*, 53 (4), 207–212.
- Jeanneney, Jean-Nöel (2005). "Quand Google défie l'Europe : plaidoyer pour un sursaut". *Le Monde*, 25/01/2005. <http://poezibao.typepad.com/poezibao/2005/01/quand_google_df.html>. [Consulta: 15/05/2010].
- Mcluhan, M. (1964). *Understanding Media*. Nueva York: McGraw Hill.
- Ministerio de Cultura. Comisión Española sobre la Digitalización y la Accesibilidad en Línea del Material Cultural y la Conservación Digital (CEDALMAC) (2008). *Plan Nacional de Digitalización y acceso a contenidos digitales 2008-2011*. Es pot consultar un resum d'aquest document a: <http://ec.europa.eu/information_society/activities/digital_libraries/doc/recommendation/report_implem_submission290208/spain.pdf>. [Consulta: 15/05/2010].
- Parry, Ross (2005). "Digital heritage and the rise of theory in museum computing". *Museum Management and Curatorship*, 20: 4, p. 333–348.
- Pladevall i Font, A.; Navarro i Cossio, Antoni (2009). *Això és Catalunya: guia del patrimoni arquitectònic*. Barcelona: Plaza & Janés. ISBN 978-84-393-8220-1
- Tredinnick, L. (2008). *Digital information culture: The individual and society in the digital age*. Chandos internet series. Oxford, England: Chandos.
- Fecha de recepció: 10/05/2010. Fecha de aceptació: 28/05/2010.

Nota

¹ Hay disponible un resumen de los temas tratados en dicho seminario en el blog del Grupo BPI de Fesabid.

<<http://fesabidbpi.wordpress.com/2010/04/15/digitalizacion-del-material-cultural-seminario-en-la-bne/>>.

Articles similars a BiD

- [Anatomia de Google Books : un projecte de biblioteca digital a la cruïlla](#). Codina, Lluís; Abadal, Ernest. (2010)
- [L'estratègia digital de la Biblioteca Nacional de España](#). Corral Beltrán, Milagros del. (2010)
- [Anàlisi legal del projecte Google books des de la perspectiva dels drets de propietat intel·lectual](#). Esteve, Asunción. (2010)
- [L'aplicació de les tecnologies de la informació als arxius catalans](#). Perpinyà i Morera, Remei. (2000)
- [Digitalització? Parlem-ne](#). Serra, Eugènia. (2010)

Articles similars a Temària


- [Digitalització dels llibres a les biblioteques](#). Térmens Graells, Miquel. (2005)
- [Open Access : el papel de las bibliotecas en los repositorios institucionales de acceso abierto](#). Hernández Pérez, Tony; Rodríguez Mateos, David; Bueno de la Fuente, Gema. (2007)
- [Los repositorios de información, guardianes de la memoria digital](#). Rodríguez Bravo, Blanca. (2007)
- [La biblioteca digital : requisitos](#). Marcum, Deanne. (2005)
- [La edición facsímil digital en la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes](#). Martínez Poveda, Paloma; Pérez Barroso, Raquel; Villar Rodríguez, Jorge Carlos. (2005)

Articles del mateix autor a Temària

[Bustamante i Giralt, Germà](#) [Cobo Barri, Enric](#) [Gabaldà Azofra, Jordi](#) [Portús i Vinyeta, M. Dolors](#) [Vives i Gràcia, Josep](#)

[[més informació](#)]

Facultat de Biblioteconomia i Documentació
Universitat de Barcelona
Barcelona, juny de 2010
<http://www.ub.edu/biblio> •  [Comentaris](#)

 [Recomanar](#) • [Citació](#) • [Estadístiques](#) • [Metadades](#)
Els textos publicats a *BiD* estan subjectes a una llicència de [Creative Commons](#)
[Política de privadesa](#)
[UB](#) • [Facultat](#) • [BiD](#)